

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
**Tomás Pérez 10**  
 Teléfono núm. 111  
 (No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.....	
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

✠

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## Don Francisco Delgado y Sanchez de Castilla

LICENCIADO EN DERECHO

Falleció en esta ciudad el día 24 de Marzo de 1913

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

**D. E. P.**

Su desconsolado padre D. Carmelo Delgado, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Las misas que se celebren mañana martes, 24 del corriente, en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, á las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Avila 23 de Marzo de 1914.

A todos ellos envía EL DIARIO DE AVILA su más entusiasta y sincera enhorabuena.

## Los nuevos Senadores

César Jiménez Arenas

Hace bastantes años, no obstante su juventud, que César Jiménez Arenas ostenta una personalidad propia que de día en día se ha ido destacando con trazos vigorosos, cincelados en el cuadro de su vida al influjo de una laboriosidad constante que comenzó, apenas se graduó en el Instituto con brillantísima hoja de estudios, cuando al perder á su padre, y muy niño aún, tuvo que renunciar al deseo de adquirir otro mayor grado académico, cuyos estudios comenzara con excelente aprovechamiento y hubo de dejar para ponerse al frente del negocio de banca á que sus antecesores venían dedicándose, de larga fecha, en nuestra ciudad.

A partir de ese momento, César Jiménez pasó bruscamente, de un solo salto verdaderamente gigantesco, sin las gradaciones ni matices que en los demás parecen necesarias é inevitables, de los albores de la juventud á la plenitud de la edad madura. Las circunstancias le impusieron deberes inexcusables y él, atento á su cumplimiento exacto, con una voluntad enérgica, rectilínea, indomable, les llevó á cabo, sacrificando, quizá, ilusiones que todos nos forjamos en los días venturosos en que el bullicio juvenil turba la austeridad augusta de las aulas universitarias.

Y ahí está el secreto de los éxitos de César Jiménez en los dos aspectos más salientes de su personalidad. Como hombre de negocios y como político, movido por los poderosos resortes de una asidua é infatigable laboriosidad, de una constancia inquebrantable y de una seriedad y corrección irreprochables, alcanza siempre cuanto se propone, porque además, cuenta nuestro querido amigo, con dos auxiliares eficacísimos para las empresas humanas: un criterio diáfano, que procura, en todo momento, ilustrar profundizando en la entraña de los asuntos, y una visión perfecta de la realidad de la vida, en cuyas esusas y modalidades sabe ahondar para colocarse siempre en el plano más adecuado y adoptar las posiciones más estratégicas en las batallas del moderno vivir.

Así el negociante ensancha el círculo de sus prósperas empresas. Así el político, que comenzó con una brillante labor en su paso por la Alcaldía de la capital, ha logrado hoy escalar una cumbre á la cual le han elevado, con sus propios merecimientos, las simpatías de sus comprovincianos y el afecto que se ha granjeado de los directores de la política local.

Porque César Jiménez es, además de todo lo dicho, un hombre simpático en alto grado y un buen abulense que tiene para su patria chica honrosos quereres.

Ello es prenda segura de que la alta representación de que acaba de ser investido sabrá aprovecharla en beneficio de Avila y su provincia: que esperan mucho de las excelentes cualidades que adoran al joven Senador á quien se complace, muy sinceramente, en rendirle este tributo de justicia y amistad,

Juan de Avila.

D. Félix de Gregorio

Desde hace varios años representa en la Diputación provincial el partido de Piedrahita.

Joven aun, llega á la Alta Cámara, por sus propios merecimientos, pues pocos políticos de la provincia tienen tan bien ganada como éste la investidura de Senador.

Doctor en Derecho, cuya carrera cursó con verdadero aprovechamiento: posee una vasta y extraordinaria ilustración y cultura que siempre puso al servicio de los intereses cuya representación le fué encomendada.

Su excepcional afabilidad y cariñoso trato, le captaron generales simpatías que se han puesto de manifiesto en la elección de ayer, votándole, salvo contadas excepciones, la inmensa mayoría de los comprometidos.

Los distritos de Piedrahita y Barco otorgaron en masa sus sufragios á favor de D. Félix de Gregorio, convencidos de que la gestión del nuevo Senador ha de ser en extremo beneficiosa para la provincia en general, y muy en particular para aquellos dos partidos.

El acendrado cariño que siempre ha demostrado hacia el país que le vio nacer, su decidida influencia dentro del partido en que desde hace tanto tiempo milita, su brillante é independiente posición, y su exacto conocimiento de las necesidades de la provincia, hacen esperar que los que ayer le votaron, no tendrán que arrepentirse nunca de haberlo hecho pues bien pronto, (tenemos la seguridad de ello) recogerán el fruto de la campaña que ha de realizarse en beneficio de todos.

Al felicitarle, felicitamos á la provincia entera, por contar desde ayer con un representante de tantos merecimientos y prestigios como D. Félix de Gregorio.

### El Marqués de Peñafuente

No nos creemos obligados á decir nada del Excmo. Sr. Marqués de Peñafuente, por no ser la primera vez que dignamente representa á la provincia de Avila, en la Alta cámara, y ser su historia política bien conocida de todos.

Limitámonos pues, á felicitarle sinceramente por su triunfo, deseándole los mayores aciertos en su gestión.

### ASOCIACIÓN CATÓLICA DE OBREROS

#### Conferencia de D. Francisco Laborda

Era la primera vez que este distinguido joven, ilustrado funcionario de Hacienda y entusiasta congregante de la Juventud Antoniana de Avila, se presentaba ante un público; pero bien puede asegurarse que reune excepcionales condiciones de orador.

Palabra fluida y elegante, entonación vigorosa, pronunciación correctísima, ademanes y acción sumamente expresivos y justos á la idea que la palabra expresa, á más de una cultura extensa y bien cimentada, he aquí los datos que caracterizan la oratoria del Sr. Laborda (D. Francisco.)

El asunto de que se ocupó, fué muy gustosamente desmenuado. Fué la de anoche una preciosa conferencia en la cual se hicieron desfilar cuadros de vivísimos colores, pintando con realidad y justeza lo que las pasiones son y representan para el hombre y

como la inteligencia y la razón deben saber dominarlas; sometiéndolas á la ley santa de Dios, para que la humanidad cumpla su fin y destinos.

En la alusión que hizo al crimen sensacional ha poco realizado en Francia por la esposa de un Ministro del Gobierno de aquella República, estuvo afortunadísimo, y lo mismo en esta ocasión que durante el curso de su conferencia el Sr. Laborda fué ovacionado, como justo premio á la labor que realizara.

Sentimos que la falta de espacio, nos prive de conceder mayor extensión á esta nota informativa que no terminaremos sin expresar al joven orador nuestra felicitación más sincera y entusiasta por el legítimo triunfo que anoche obtuvo.

El conocido industrial de Villacastín D. Casimiro González Ortiz ha tomado en traspaso el acreditado Café del Centro (Mercado Chico) donde encontrará el público un café superior y licores de las mejores marcas.

También hay billar á ochenta céntimos hora, buena sala para tertulia y gramófono.

Felicitamos al Sr. González y le deseamos muchas prosperidades en el negocio.

## A una Josefina

### En su fiesta onomástica

Yo quisiera en estos momentos críticos, en estos momentos de tu vida que festejes tu natalicio cantar tu belleza, tus encantos, tu alma joven, de niña.

Yo quisiera escudriñar tu psicología incomprensible por mí, humilde heraldo del pueblo, insignificante pretendiente al sacerdocio augusto de la Medicina. En estos pobres renglones, trazados de cualquier manera sin orden, sin concierto, guiado solo por una pasión, tal vez de amor, tal vez de esperanza, nunca de olvido, quisiera—digo—retratar, no solo tu tipo gentil de mujer divina y bella, no pintar con vivos colores la picardía de tus ojos negros como el azabache, ni tus labios eszazminados, ni tu tez ligeramente morena, ni tu peinado de sultana con sus ondas que suavemente, elegantemente, sirven de marco á tu cara sin igual y que limitan á su vez la enorme expresión de tus pupilas ladronas, truhanes, ingratas, cuyo movimiento continuo, te denuncian una guerra cruel, impla, exterminadora, allá, en tus reconditeces, en tu lucha interna y en el templo de tu alma impúbter, sostienen fuerzas que dirigen tu cerebro de intelectual y tu corazón de mujer cariñosa buena.

No describiré yo aquí, esto que más arriba expongo, no. Quiero que tu sepas la impresión que causaste á mi ánimo cuando por vez primera te contemplé, tras las cortinillas de tus balcones, entre el barullo de las gentes, el chirriar de los coches y el sonido estúpido de las bocinas de los autos. Quisiera describirte los sufrimientos de mi alma, las ansias de mi corazón, por poseer tu cariño, las luchas de mis pensamientos que se disputan la confección de rosadas flores, que más tarde formarán un florón

## Las elecciones de Senadores

### En la Diputación

Con animación extraordinaria, se verificó ayer por la mañana en la Diputación provincial la elección de los tres Senadores por esta provincia.

Desde primera hora era muy numerosa la concurrencia de comprometidos y de amigos de cada uno de los candidatos, que por completo llenaban los pasillos y vestibulo de la Diputación.

Como es sabido luchaban los candidatos señores Marqués de Peñafuente, D. César Jiménez Arenas, don Félix de Gregorio y D. Ramón Castillo García Soriano.

Los tres primeros como conservadores y el último como liberal demócrata.

No hay que negar que todos se movieron con verdadero entusiasmo y que la lucha había despertado interés, como pocas veces se ha conocido.

Desde la noche anterior se venían haciendo pronósticos acerca del resultado de la elección y los trabajos que unos y otros realizaban hacían aumentar la expectación.

En las candidaturas se hicieron combinaciones para todos los gustos, pero desde luego eran las más en las que figuraban los nombres de los tres encasillados por el Gobierno.

### La votación

A las diez en punto quedó constituida la mesa, con asistencia de los vocales y Secretarios elegidos el sábado con arreglo á la ley.

El presidente, D. Félix Bragado abrió la sesión y acto seguido se procedió á la votación.

A presencia de un público numerosísimo, fueron los comprometidos emitiendo sus sufragios, siendo muy pocos los que dejaron de hacerlo á la primera vuelta.

Actuó de Secretario el que lo es de la Diputación D. Joaquín Delgado.

### El escrutinio

Terminada la votación se dió principio al acto del escrutinio.

El Presidente leyó los nombres de los que figuraban en las candida-

turas, operación que duró más de hora y media, y en la que el Sr. Bragado dió pruebas de su envidiable resistencia física.

El escrutinio dió el siguiente resultado:

D. César Jiménez Arenas, 274 votos.

D. Félix de Gregorio Hernández, 243 idem.

Excelsísimo señor Marqués de Peñafuente, 204 idem.

D. Ramón Castillo García Soriano, 108 idem.

Fueron pues proclamados Senadores por la provincia de Avila, los tres primeros señores.

Tomaron parte en la votación 283 comprometidos, habiendo resultado una papeleta en blanco.

Eran cerca de las dos cuando abandonaron el Palacio de la Diputación los comprometidos y el numeroso público que había acudido á presenciar la elección y cada uno de los concurrentes salía haciendo diversos comentarios acerca del resultado de la lucha.

Entre los que nosotros éimos, algunos se referían á la votación que obtuvo el Sr. Soriano, quien á pesar de haber luchado solo frente á conservadores, (cuya fuerza y arraigo en la provincia es innegable digan lo que quieran los termómetros), y á romanonistas, que algo hicieron contra el que hasta hace poco fué nuestro digno representante en Cortes, alcanzó una lucida votación.

También se comentaba muy favorablemente la brillantísima votación alcanzada por nuestro querido amigo, el acaudalado banquero D. César Jiménez Arenas á quien solo le faltaron nueve votos, para conseguir los de los 283 votantes.

### Felicitaciones y serenatas

Durante toda la tarde no dejaron un solo momento de recibir felicitaciones los nuevos Senadores, por el triunfo alcanzado.

Por la noche fueron obsequiados con una serenata por la banda municipal.



COLISEO ABULENSE

Mañana miércoles debutará en el Coliseo de la calle de Estrada, la notable compañía que dirige el aplaudido primer actor D. Francisco Fuentes.

Según nuestras noticias se pondrán en escena las obras de Benavente, Los Intereses Oreados y La Malquerida.

ACADEMIA COLEGIO

DE ISABEL LA CATOLICA VALLADOLID Peritos agrícolas.

Esta mañana falleció, víctima de penosa enfermedad, el conocido maestro de obras y estimado amigo nuestro, D. Jacinto Rodríguez Jiménez.

Por las muchas simpatías de que disfrutaba entre nuestros convecinos su muerte será generalmente sentida.

A su desconsolada familia, enviamos el más sentido pésame por la desgracia que acaban de sufrir.

Los enfermos de tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de S. Iz de Carlos pues son compatibles.

Previos brillantes ejercicios de oposición a escuelas vacantes en el distrito Universitario de Salamanca, ha obtenido plaza, la distinguida e ilustrada señorita Aurea Paradinas, hija de nuestro querido amigo don Alejandro, auxiliar del Instituto de Avila.

Reciba nuestra entusiasta enhorabuena.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Mañana se celebrará en la Iglesia de Mosen-Rubi solemne fiesta en honor del misterio de la Anunciación titular de la misma.

A las diez, expuesto el augusto sacramento se entrará la misa mayor. Por la tarde a las cinco, se rezará el Rosario, seguirá el sermón a cargo de D. Félix Pérez, Predicador de S. M. terminándose con la Reserva.

GARBANZOS superiores para siembra y caídas de los mismos, de toda confianza en los almacenes de

Leandro Maroto é hijo ARÉVALO

El acto de profesión de votos de la religiosa Sor Asunción Rodríguez, tendrá lugar mañana en la Capilla de las Siervas de María, a las diez y media y no a las diez, como por error digimos ayer.

DE SOCIEDAD

En Madrigal de las Altas Torres ha fallecido el Teniente Coronel de 1.ª Guardia civil, D. José Salinas Gastanaga.

El finado se hallaba en posesión de la placa de San Hermenegildo y otras condecoraciones por méritos de guerra.

Nos asociamos al dolor de la familia del finado.

En la Iglesia de las Calatravas de Madrid, tendrá lugar el próximo jueves la ceremonia del cruzamiento de los Sres. D. Juan, D. Luis y don Serafín del Alcazar, este último alumno de esta Academia de Intendencia é hijos de nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. Marqués de Peñafuente, Senador por esta provincia.

Los dos primeros ingresarán en la Orden militar de Alcántara y el tercero en la de Calatrava.

De nuevo les enviamos nuestra cariñosa felicitación.

Hoy se cumple el XVI aniversario de la elección para la Iglesia de Avila, de nuestro respetable y celoso Prelado con cuyo motivo se ha celebrado en la Catedral solemne fiesta.

Reciba nuestra filial y expresiva enhorabuena, unida a las que en este día le han ofrecido todos sus amantes diocesanos.

El resumen de las operaciones verificadas anteaer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, arroja un ingreso de 2.427 pesetas por 56 imposiciones y 4.032 87 de salida, por 11 reintegros á cuenta y 7 por saldo.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

La causa de Manzaneros

Ayer continuó la vista de la causa de Manzaneros, practicándose durante la mañana parte de la prueba propuesta, siendo examinados los cinco procesados, siendo suspendida para continuarla por la tarde á las tres y media.

Constituido nuevamente el Tribunal desfilaron bastantes testigos propuestos por las partes, así como peritos que interesó como pruebas el señor Fiscal y la defensa del procesado Bartolomé Jiménez, practicándose seguidamente la prueba documental.

Una vez terminadas éstas y por su resultado, las partes sostuvieron las conclusiones elevando á definitivas las provisionales que formuladas tenían en sus respectivos escritos.

Concedida la palabra al representante del Ministerio Fiscal que lo era el sustituto Sr. Cid, sostuvo en un buen razonado informe la culpabilidad de todos los procesados y en el concepto que señalaba en su escrito solicitando del Tribunal popular un veredicto de acuerdo con sus pretensiones.

El juicio quedó suspendido por lo avanzado de la hora para continuarle hoy á las diez.

Constituido nuevamente el Tribunal en el día de hoy dá comienzo siendo concedida la palabra al Letrado Sr. Amat, defensor del procesado Bartolomé Jiménez, quien pronuncia un buen razonado informe tratando de llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de sus afirmaciones desmenuzando uno por uno los detalles y como en su sentir ocurrieron los hechos, terminando por solicitar del Jurado un veredicto de completa inculpabilidad de su defendido.

PENA DE MUERTE

Para los días 25 al 27 del corriente está señalada la vista de la célebre causa por robo y homicidio conocida por el crimen de la calle de Cesteros de la que fué víctima el vecino de esta ciudad Julián González.

Se pide para el procesado Sotero Encinar diez la pena de muerte, figurando también como procesada la amante de aquel Feliciano Jiménez Sánchez, acusada en concepto de encubridora.

Defiende al procesado Sotero el Letrado Sr. Nieto y á la Feliciano el Sr. Pastor.

Según el señor Fiscal los hechos ocurrieron en la forma siguiente:

Entre nueve y diez de la noche, que fué buscada de propósito para la ejecución del hecho perseguido del día 5 de octubre de 1912, el procesado Sotero Encinar Sáez, hombre de antecedentes penales y de mala conducta, vecino del inmediato pueblo de Padriana, que hacía tiempo por efecto de su precaria situación económica, venía premeditando robar á su amigo Julián González y González, vecino que fué de esta ciudad; salió desde la posada del Rastro donde había estado desde las ocho próximamente de aquella noche, en unión del Julián y de Estanislao González Sáez, bebiendo dos cuartillos de vino acompañando al Julián, dirigiéndose los dos á la casa de éste que era el número uno de la calle de Cesteros, á la cual iba el Julián, según manifestó, con ánimo de proveerse de una manta y una cayada, son objeto de volver á la posada del Rastro á pasar la noche y salir de madrugada con una caballería que el dueño de la posada le prestaba para ir á Herrerancho, pero en rigor pretendía volver á la posada para eludir ó evitar la compañía del Sotero, cuya presencia y asiduidad en el trato le inspiraban recelos; y cuando llegaron a la citada casa de la calle de Cesteros, Julián abrió con la llave que llevaba, la puerta y penetró en el portal seguido del Sotero que calzaba alpargatas, dirigiéndose el Julián

hacia el ángulo interior izquierdo del rectángulo que dicho portal forma y donde sobre un barril tenía colocada la manta y apoyada en la pared la cayada que iba á recoger más como el portal estaba en la obscuridad el Julián se inclinó para coger un candil de aceite que estaba en el suelo al lado del barril y al volver á su posición natural y tratar de encender la luz, Sotero, que estaba sobre aviso, y colocado un peso al lado del Julián, dió á éste un golpe en la cara con el puño y seguidamente con una porreta de hierro que llevaba en la feja y que había armado en una vara que constantemente usaba, varios golpes en la cabeza con fractura de sus huesos á consecuencia de los cuales perdió la vida el desgraciado Julián González instantáneamente, yendo á caer en un pasillo contiguo al lugar donde primeramente fué agredido y donde apareció bañado en sangre.

Realizado el hecho que se describe se dedicó Sotero á registrar el cadáver del Julián, apoderándose del reloj que usaba y después á forzar los muebles de la casa donde suponía que su víctima guardaba el dinero que con tanta avidez él buscaba y después de llevar, según expresión del propio Sotero, «allí cuatro horas y haber estado dos veces por echarse á la calle sin nada», después de hacer la celamidad, logró apoderarse de seiscientos setenta y dos pesetas en billetes del Banco de España y metálico y siendo pericialmente tasado en cinco pesetas el reloj.

Realizado el delito, que como se ve tuvo lugar en la morada de la víctima, Sotero Encinar cerró con la llave la puerta y por la ronda exterior se dirigió hacia el portillo del Mariscal arrojando al viento en el trayecto recorrido la referida llave y la porreta con que había causado la muerte del desgraciado Julián y sobre las doce y media se presentó en la casa de su amante Feliciano Jiménez Sánchez, sita en la Plaza de la Megana á quien dió conocimiento de lo ocurrido, entregándole ciento sesenta y dos pesetas que después utilizó la Feliciano, satisfaciendo con 52 algunos deudas y ocultando cien en el falso de una jarra ó refajo donde fueron encontradas en dos billetes del Banco de España, al practicar el Juzgado un reconocimiento en la morada y de Feliciano.

Consta en los autos que Sotero Encinar, para ejecutar el delito de robo, causó en los muebles daños valorados pericialmente en doce pesetas diez céntimos; y así bien que ha sido ejecutoriamente condenado por delito de esta y procesado con otros por delito de robo, aunque se retiró la acusación respecto de él.

NOTICIAS

UN ROBO

De las obras que se están realizando en el Paseo de San Antonio para la apertura de un pozo, fueron robados durante la noche última cinco metros de cañería de plomo.

Tan pronto como fué descubierto el hecho, se dió cuenta á la policía, que con toda actividad empezó á practicar las necesarias gestiones para conseguir el descubrimiento de los autores.

Por recoger sobre ellos sospechas, fueron detenidos este mañana dos mozaibetes, uno de los cuales puede decirse es ya un profesional, pues acababa de salir de la cárcel donde fué recluido por el robo en la estación del ferrocarril de un saco de azúcar.

Doctor Velazquez Lobo

PARTOS MATRIZ Consulta de dos á cuatro. Gratis viernes y domingos. SAN SEGUNDO, 24, AVILA

VIAJES

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo é ilustrado colaborador, D. Marcelo Gómez Matías, (Mar-go-ma.)

El Dentimorfo calma en seguida el dolor de muelas.—Frasco una peseta.—Doctor La Fuente, Alcázar 6.

EL SEÑOR

Don Jacinto Rodríguez Jiménez

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY A LOS 48 AÑOS DE EDAD DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Eustoquia Madrid López; hijos Félix, Anatolio y Juan; hermanos Doña Brígida y D. Tomás; hermanos políticos D. Tiburcio Iglesias, D. Alejo Collado, Doña Carmen, Doña Cecilia y Doña Margarita Madrid, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, á las diez de la misma, desde la casa mortuoria Carrera de Santo Tomás, núm. 20, al sitio de costumbre, por lo que recibirán especial favor.

Avila 24 de Marzo de 1914.

No se reparten esquelas

que un profesor no enseñe ni pueda enseñar más que aquello que ha de llegar á entender el más torpe de su clase, con lo cual los demás alumnos perderían lastimosamente el tiempo. Si la honradez, la disciplina, el amor á la Patria, el respeto á las leyes se enseñan y se repiten á todos, sin consultarios, quieran ó no quieran, con mucho mayor motivo debe enseñárselas doctrina cristiana, porque es más importante y porque todos han sido bautizados.

X

Aunque no estoy muy enterado del régimen y gobierno de la sociedad de Exploradores, me voy formando la convicción de que en ella pueden ser Instructores y Jefes personas que no se distinguen por sus convicciones y prácticas cristianas, que no den muestra alguna de que son cristianos, personas que dejen mucho que desear en este concepto, hasta blasfemos ó herejes. Bajo la dirección de éstos ó peores, si es que los hubiera, que no lo afirmo, estarían los jóvenes, no durante un ejercicio de gimnasia, un paseo, una recreación, sino durante todo el día y muchos días.

Claro está que estos Jefes ó Instructores dirían que sobre este particular no enseñaban nada á los exploradores, que tendrían guardadas sus ideas, de tal modo que los jóvenes no llegarán á conocerlas, y que estos mismos jóvenes podrían conservar sus propias ideas y hasta perfeccionarlas. Pero esto para mí sería un engaño, porque estoy persuadido de que cada día, con mucha frecuencia, manifestamos cada uno lo que religiosamente somos y hasta procuramos que como nosotros piensen aquellos que tratamos. Y, sobre todo, nuestros actos, podrá alguno que ser tan de judío como de cristiano, pero en la continuación de ellos se echa muy de ver lo que cada uno somos, aunque no queramos. Si, pues, algunos Exploradores tuvieran superiores como los arriba dichos, éstos ni teórico ni prácticamente enseñarían doctrina cristiana, pero los jóvenes aprenderían de ellos no poco que la doctrina cristiana prohíbe.

Hasta para que sepan si pueden ó no ingresar ó continuar siendo Exploradores, es preciso que se les enseñe doctrina cristiana.

El Doctoral de Avila.

(Continuará).

SANTA TERESA Y SAN JOSÉ

Aunque no fueron muchas las páginas que la Mística Doctora escribió sobre la devoción á este Santo Patriarca; sin embargo, el «fuego, que enciende con sus palabras en el que las lee», es tan grande, que han servido sobremanera, para arraigar en todo el pueblo cristiano el culto y la confianza hacia este celestial Patrono

y puede asegurarse con verdad, que pocos escritores, aun de los Padres y Doctores de la Iglesia, habrán contribuido tanto y con tanta eficacia á promover ese culto y confianza.

Veamos como la Santa nos cuenta la experiencia que tenía del gran poder y valimiento extraordinario del glorioso San José.

A poco de profesar cayó gravemente enferma y estando tullida y vieno como la habían operado los médicos de la tierra determinó acudir á los del cielo. «Tomá, escribe, por abogado y señor al glorioso San José, y encomendáme mucho á él, ví claro, que ansí desta necesidad, como de otras mayores de honra y pérdida de alma, este Padre y Señor mío me sacó con más bien que yo le sabía pedir. No me acuerdo hasta ahora haberle suplicado cosa que la haya dejado de hacer. Es cosa que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por medio desta bienaventurado santo de los peligros que me ha librado ansí de cuerpo como de alma; que á otros Santos parece les dió el Señor gracia para socorrer en una necesidad, á este glorioso santo tengo experiencia, que socorre en todas... Procuraba yo hacer su fiesta con toda la solemnidad que podía. Querría yo persuadir á todos fuesen devotos deste glorioso Santo, por la gran experiencia que tengo de los bienes que alcanza de Dios. No he conocido persona que de veras le sea devoto, y haga particulares servicios, que no la vea más aprovechada en la virtud porque aprovecha en gran manera á las almas que á él se encomiendan. Paréceme á algunos años, que cada año en su día le pido una cosa y siempre la veo cumplida: si vá algo torcida la petición, é la endereza, para más bien mío. Si fuera persona que tuviera autoridad de escribir, de buena gana me alargara en decir muy por menudo, las mercedes que ha hecho este glorioso Santo á mí y á otras personas... Solo pido, por amor de Dios, que lo pruebe quien no me creyere, y verá por experiencia el gran bien que es encomendarse á este glorioso Patriarca y tenerle devoción; en especial personas de oración siempre le habían de ser aficionados. Que no sé como se puede pensar en la Reina de los Angeles, en el tiempo que tanto pasó con el Niño Jesús, que den gracias á San José por lo bien que les ayudó en ellos. Quien no hallare maestro que le enseñe oración, tome este glorioso Santo por maestro y no errará en el camino.»

Termina Santa Teresa diciéndonos que «San José hizo como quien él es en hacer de mí neta que pudiese cle- vantarme, y andar» y no estar tullida.»

A imitación suya acudamos con confianza en nuestras necesidades, cualesquiera que estas sean, al glorioso Patriarca y éste nos alcanzará la salud, si nos conviene, el remedio de nuestras necesidades y sobre todo hará que nos «levantemos» de la tibieza y del pecado, nos conseguirá que «andemos» por los caminos de la virtud y justicia y que no estemos «tullidos» en el servicio de Dios.

Fr. Felipe Martín.

O. P.

Avila 18 de Marzo de 1914.



## Crónica barcelonesa

**La huelga tranviaria.—Las subvenciones de la Diputación á las casa de beneficencia.**

La huelga de los tranviarios ha aparecido siempre á los ojos del público como una incógnita, y no es extraño. La Compañía de tranvías, como los huelguistas, han procurado ocultar al público la verdad, y, en general, la prensa tampoco ha querido hablar claro.

Por su parte, la Compañía, para dar á entender que los obreros declarados en huelga eran pocos, declaraba que el número de sus obreros era de 5.000, y de éstos solo 1.200 estaban asociados, y por lo tanto, no podía la Compañía dar beligerancia á una minoría. Y en realidad, la Compañía no tiene más que 1.800 obreros á sus órdenes: 1.300 entre conductores y cobradores, y 500 entre personal auxiliar y de oficinas. Así, de los 1.800 obreros, había mil doscientos de asociados, y, de consiguiente, estos constituían mayoría.

Por su parte, los obreros daban á entender que todos sus compañeros de asociación se habían declarado en huelga, y esto no era cierto. De los 1.200 asociados se declararon en huelga solo la mitad, es decir, unos 600. De modo, pues, que solo la mitad de sus asociados eran favorables á ir á «Roma por todo», mientras la otra mitad era favorable á una transacción honrosa por entender que una Sociedad de tan reciente creación y cuando no todos sus compañeros estaban asociados, no podía ir á una huelga sin exponerse á un fracaso.

Yo no entraré á estudiar la razón ó la sinrazón de las peticiones de los tranviarios; en algunos puntos, la razón les sobra; en otros, la razón se inclina á favor de la Compañía, aunque no deja de ser un solemne abuso por parte de ésta el despedir á honrados obreros por el solo delito (que no lo es) de crear una sociedad para la natural defensa de sus intereses.

Afortunadamente todos han comprendido que es conveniente un arreglo honroso, y á esto se va, según los datos y noticias que he recogido.

La minoría radical de nuestra Diputación es inquieto, moviediva pero es, además, irreflexiva: por esto su afán de impugnarlo todo á lo tun tun la conduce á veces—y casi siempre—al ridículo.

En la sesión de ayer, al ponerse á votación el reparto que hizo la Comisión de Beneficencia de la cantidad destinada á subvencionar instituciones de carácter benéfico, el diputado radical señor Guerra del Río, sin tomarse la molestia de estudiar el dictamen, consignó la protesta de la minoría radical en estos términos:

—«Nuestra protesta más solemne á la totalidad, porque no se dá dinero más que á frailes y monjas.»

A lo cual no pude menos que contestar:

—«Si su señoría se hubiese tomado la molestia de estudiar detalladamente el dictamen, hubiera visto que más del 90 por 100 de lo consignado va á los asilos y hospitales en donde abundan, por desgracia los republicanos. Y no tenemos los católicos la culpa de que solo los institutos religiosos se preocupen del pobre y de los necesitados. El día que los radicales además de «Casas del Pueblo, levanten asilos y hospitales para la clase obrera, entonces podrá quejarse su señoría de que, siempre que se trate de una obra benéfica, tengamos que dar de narices con hábitos del fraile y de la monja.»

El Sr. Guerra del Río no pudo contestar más que esto:

—«Pero se dan 200 pesetas á un Patronato Carlista.»



## La debilidad en la vejez.

Para los ancianos, la Emulsión Scott es un tónico incomparable que les dá fuerza. Es un lubricante natural para sus tejidos inflamados y gastados. Además les proporciona un alimento rico que les trae energía y calor para conservar su salud.

Debido á su especial composición la Emulsión de Scott tiene una acción curativa poderosísima en todas las enfermedades pulmonares y bronquiales, en la escrófula, linfatisimo y en los desgastes orgánicos.



Por estas razones es necesario insistir en que se nos de la legítima Emulsión de Scott que ha merecido la aprobación de la facultad médica y es la única en que se puede tener fe para combatir desórdenes, y la debilidad general propia de las edades avanzadas.

## Emulsión SCOTT

Cuidado con las preparaciones inferiores! Vease si la envoltura lleva el hombre con el pescado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

—«No se dan Sr. Guerra—le contesté—al Patronato Carlista, sino á un dispensario que ese Patronato Obrero Tradicionalista sostiene en Santa Madrona, y en donde acuden y se presta auxilio, más que á los carlistas, á los correligionarios de su señoría.»

Sonó una sarcasada general en la Sala de sesiones. Y era natural. Todo el mundo sabe que ese dispensario está instalado en el Pueblo Seco, que es la Mea del lerrouxismo barcelonés. Y en ese barrio, eminentemente lerrouxista, donde los republicanos se cuentan á miles y hay once círculos izquierdistas, un puñado de jaimistas de corazón montó un Patronato Obrero y un Dispensario que, cuando la Semana Trágica, fueron respetados por los mismos que incendiaban los templos y los conventos.

Por los telegramas que circuló «Prensa Asociada» tienen ya conocimiento mis lectores la primera Asamblea Católica-Obrera de Cataluña, que tuvo lugar en el domicilio espléndido de la Acción Social Popular.

Voy á darles conocimiento, en extracto, de las Conclusiones que se votaron, que son de suma importancia:

1.ª Fomentar los Sindicatos estólicos de obreros, las Secciones locales de los mismos y las adhesiones individuales á la Federación Obrera Social.

2.ª Fomentar la adhesión de los organismos católicos sindicales puramente obreros á la misma Federación.

3.ª Que de cada profesión haya solamente un sindicato regional, con tantas Secciones locales cuantas sean las poblaciones de Cataluña donde haya obreros sindicados.

4.ª Que solo se procure constituir un Sindicato local, de oficios varios con sus correspondientes y necesarias secciones profesionales, mientras no se llegue á la realización del Sindicato regional.

5.ª Que todos los organismos sindicales obreros y todos los centros estólicos de cultura, moralización, cooperativismo, mutualismo y similares se adhieran al Secretariado de Obras Sociales de Barcelona, cuya adhesión no implica disminución de autonomía ni dependencia de ninguna clase en detrimento de las entidades adheridas.

Estas son, simplemente extractadas las conclusiones votadas por la Asamblea y que brillante y claramente defendió el Padre Palau.

Extrañan tal importancia, que otro día pondré á la consideración de mis lectores las consecuencias que de ellas podrían derivarse.

Juan M.ª Roma.

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 25.—Miércoles. Ayuno.  
La Anunciación de la Virgen, Santos Quirino M., Ireneo O., Pelayo O. y Ermelando Ab.

### CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves continúa el mes de San José al anochecer.

En la Encarnación fiesta á su titular.

EJERCICIOS DE CUAREMA

En las Parroquias al anochecer Rosario y explicación catequística.

En las Nieves al anochecer el ejercicio del Via-Crucis.

La misa y oficio divino son de la Anunciación, con rito doble de primera clase y color blanco.

SE TRASPASA una tienda con buena vivienda, bodega, corral y cuadra.

Razón: Cuesta de Gracia 19

## SECCION MERCANTIL

Avila.—23 de Marzo de 1914.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almaces del Puente son:

Trigo á 51 reales las 94 libras.  
Centeno á 36 id. fanega.  
Algarrobas de 37 á 38 id. id.  
Cebada de 29 á 30 id.

### HARINAS

Marca Nieve á 89 pesetas el saco de 100 kilos

Marca Cisne á 38 id. id.  
Idem Marfil á 37 id. id.  
Idem Plata á 36 id. id

### SALVADOS

Tercerilla á 24 pesetas los 100 kilos.  
Tipo N á 19 id. id.  
Tipo S á 18 id. id

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cant. lapiedra.—22.  
Trigo entrada 3.000 fanegas de 51 á 52 id. 94 libras.

Centeno 60 de 37 á 38 id. las 92.  
Cebada 120 id. de 27 á 28 la fanega.  
Algarrobas 200 id. de 37 á 38 id.  
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.  
Idem de segunda á 18 id. id.  
Idem de tercera á 17 id. id.

Compras sostenidas.  
Tiempo variable  
Aspecto de los campos: bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—22.

Trigo entrada 400 fanegas, vendiendo de 50 á 50 1/2 reales fanega.  
Cebada 170 de 28 á 29 id.  
Centeno 60 de 37 á 38 id.  
Algarrobas 200 de 39 á 39 1/2 id.  
Guisantes 50 de 38 á 39 id.  
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.  
Idem de 2.ª á 18 id. id.  
Idem de 3.ª á 17 id. id.  
Compras sostenidas y procuradas las clases regulares.  
Tiempo variable.  
Aspecto de los campos buenos.

Arévalo.—22.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo de 52 á 52 1/2 reales las 94 libras.  
Centeno de 37 á 38 las 90 id.  
Cebada de 27 á 28 id. la fanega.  
Algarrobas de 35 á 36 id.  
Calculase la entrada de trigo en 2.000 anegas.

Tendencia del mercado firme.  
Temporal variable.

Mombeltran.—22 de Marzo.

Vino tinto á 16 reales cántaro  
Idem blanco á 20 id. id.  
Vinagres á 12 id. id.  
Aceite superior á 80 id. id.  
Alubias á 24 id. arroba.  
Patatas á 4 id. id.  
Huevos á 4 id. docena.  
Hueso de la aceituna á 12 id. fanega  
Aceitunas ingertas de agua á 86 id.

Piedrahita 22.—Marzo

Sr. Director de EL DIARIO AVILA.

Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:

Trigo á 50 reales la fanega.  
Cebada á 33 id. id.  
Centeno á 37 id. id.  
Algarrobas á 42 id. id.  
Patatas á 5 id. arroba.  
Huevos á 1'25 id. docena.

San Esteban del Valle.—22 de Marzo de 1914.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántaro.  
Aceite á 20 id. id.  
Aceitunas ingertas á 25'00 id. faneg. a.  
Patatas á 1'00 id. arroba.  
Trigo á 12'25 id. fanega.  
Centeno á 34 id. id.  
Cebada á 7'25 id. id.  
Castañas á 8'50 id. id.  
Huesos de la aceituna á 4 id. fanega.  
Huevos á 1'50 id. docena.

## Dinero con hipoteca

en grandes sumas para cotos, montes, granjas, explotaciones agrícolas, colonias rurales, minas y ferrocarriles.

Dirigirse para detalles á don Federico Tomé, Teresa Gil, 20, Valladolid.

## Los pueblos, villas y aldeas

pueden tener luz eléctrica portátil en su propia casa, linternas de bolsillo con luz eléctrica, despertadores con luz eléctrica, relojes para la pared con luz eléctrica, lamparitas medicales propias para doctores para ver los interiores sin vela ni cerillas puede llevarla en el bolsillo por su facil manejo. Esta casa suministra baterías y lamparitas de recambio.

## RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE LOS MADRILEÑOS

33, Reyes Católicos, 33.

Antonio Cordero.

## EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

## Pedid

el Restaurador de la Salud ó Regenerador de la Sangre.

Curación radical para el Estómago é Higado.

Farmacia Paradinas. Alcázar, 3.

## EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11,  
antes Cuchillera

Vendo garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

AVILA—Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.



	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1'60, 1'75 2, y 2'00
3.ª marca: Chocolate económico.	850	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

## LA EMULSION VITÆ Á LA NUCLEINA

Es sin disputa alguna el tónico reconstituyente mas poderoso y eficaz de todos los conocidos y, no tiene rival para el tratamiento de la ESCROFULA, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS Y ANEMIA.


Multitud de certificados de médicos y personas curadas así lo acreditan.

De venta en la farmacia del autor, Tomás Pérez, 12, Avila.



# SECCION DE ANUNCIOS

**Alimento acelerador de la postura de las gallinas**



Maravilloso descubrimiento para tener abundancia de huevos en e invierno. La demostración de sus excelentes resultados está en que lo emplean millares de avicultores y entre ellos multitud de comunita des religiosas; los Padres Misioneros de Valmaseda; Ciudad-Rodrigo, Zagarrosa; Segovia; Zamora, Bultar-Ferrol y otros muchos, que pueden dar fe de un brillante éxito.

Caja de 3 kilos, 7'50; 5 id., 11'50; 10 id., 21 pesetas.

PEDIR ACOMPAÑANDO IMPORTE A LA REVISTA MERCANTIL, DE VALLADOLID

**EMULSION MAFIL AL GUAYACOL**

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA Y DEL TIBIDABO DE BARCELONA, CON EL GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónicas y toses rebeldes y debilidad general.

LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños desarrollando su sistema óseo.

Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRE-RO, Sucesor de M. González Marfil.—MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (Rep. Argentina.)

**Motores de Gas Pobre "Paxman,"**

Los más perfectos y económicos en consumo

**Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA**

**Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN,"**

DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

**NAVAS y C.ª Ingenieros**

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MAQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

**Aguas minerales de Calzadilla del Campo**

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

**INDICACIONES**

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sédica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

**Eugenio Martín Gil**

**Compañía del Pacífico**

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

Saldrá de Santander el día 15 de Abril el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas.

**« JUNIN »**

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Veparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

**OCHENTA pesetas**

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

**HIJOS DE BASTERRECHER**

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julián Fuentetaja.

**Juan Gómez.**

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para la cre á 4 pesetas

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Troyano Pérez, 14, Imprenta Avila.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3, directamente para Canarias, Cádiz, y Barcelona. Combinación por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

**LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO**

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

**LINEA DE CUBA-MÉJICO**

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico, el 13; de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

**LINEA DE FILIPINAS**

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 9 Enero, 4 de Febrero, 4 de Marzo, 1 y 29 de Abril, 27 de Mayo, 24 de Junio, 22 de Julio 17 de Agosto, 16 de Septiembre, 14 de Octubre, 11 de Noviembre y 9 de Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 de Enero, 24 de Febrero, 24 de Marzo, 21 de Abril, 19 de Mayo, 16 de Junio, 14 de Julio, 11 de Agosto, 8 de Septiembre, 6 Octubre, 3 de Noviembre y 1 y 29 de Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicios por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China apón y Australia.

**LINEA DE FERNANDO PÓO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

**AVISOS IMPORTANTES.—Rebaja en los fletes de exportación.** La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida esta Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como en sayo, deseen hacer los Exportadores.

**Servicio especial**

**LINEA BRASIL-PLATA**

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**“EL DIARIO DE AVILA,”**

PERIÓDICO DE LA TARDE

**NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS
Avila, un mes..... 1 25	En primera plana línea..... » 3
Fuera, trimestre..... 4 »	Entre noticias, id..... » 25
Extranjero, semestre..... 15 »	En tercera plana, id..... » 15
Número suelto..... » 5	En cuarta plana, id..... » 5
Número atrasado..... » 10	Comunicados á precios convencionales
<b>PAGO ADELANTADO</b>	Esquelas desde 12'50 pesetas en primera
<b>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b>	plana, 9 en segunda y 7 en tercera
<b>Tomás Pérez 10</b>	hasta 100 pesetas.
Teléfono número 111.	(Cada inserción satisfará 10 céntimos
(No se devuelven los originales.)	de impuesto.)
Últimas noticias del día.	<b>PAGO ADELANTADO</b>
	Información telefónica.

Para anuncios en periódicos de provincias,

**A. REYES MORENO**

Para anuncios bien combinados,

**A. REYES MORENO**

Para anuncios baratos,

**A. REYES MORENO**

**CARRETAS, MADRID 47**